

Requisitos

Reservas del Futuro

PROGRAMA DE BECAS

Al programa de becas pueden aplicar todos los jóvenes bachilleres meritorios de las escuelas públicas de la República Dominicana que aspiren a ser nuevos ingresos en instituciones educativas de nivel universitario o técnico.

Requisitos a cumplir para ser becario:

- El estudiante debe ser ciudadano dominicano y vivir en el país.
- Haber cursado el bachillerato o estar en el último año de secundaria de las escuelas públicas del país.
- Tener un índice académico en las calificaciones de bachillerato de mínimo 80 puntos en la escala del 0 al 100.
- Ser de nuevo ingreso.
- Comprometerse a trabajar en la República Dominicana por al menos 2 años una vez obtenido el título universitario o técnico.
- No ser beneficiario de ninguna otra beca de estudios.
- Tener un papel de buena conducta emitido por la autoridad pública pertinente.
- Cumplir con todos los requisitos académicos exigidos por las instituciones educativas.
- Para aplicar a la beca debe ser directamente en la universidad de su elección y dentro de las carreras incluidas en cada una de ellas.
- Debe agotar el proceso normal de evaluación en cada una de las universidades y cumplir con sus requisitos establecidos.

Requisitos para mantenerse como beneficiario del programa:

- Cursar y aprobar todas las asignaturas en los tiempos que establece el pensum de su carrera universitaria con un mínimo de 4 asignaturas.
- Mantener índice promedio no menor de 80 puntos en la escala de 0 a 100 o de 3 en la escala de 1 a 4 o su equivalente al final de cada período académico.
- Autorizar a la institución educativa a suministrar sus calificaciones académicas y cualquier información requerida relativa a sus datos personales.
- Firma de la carta compromiso sobre las condiciones para la permanencia en el programa de becas.
- Mantener una buena conducta (ser suspendido, ser amonestado o expulsado de la universidad por contravenir los códigos de ética y conducta, el abandono voluntario, y no ser detenido por la policía o sujeto a una causa judicial). Por cualquier motivo de conducta inapropiada, pierde automáticamente los beneficios de la beca.
- Asistir a clases regularmente evitando retiros de materia por ausencias por dos periodos consecutivos, en cuyo caso quedará retirado del programa de manera automática.